

INFORME DE COMISARIO

LPVIAL S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Quito, 20 de marzo de 2017

Señores Socios:

1.- Como primer aspecto y el más importante a mi criterio; el cumplimiento de los Administradores, manifiesto que ha sido satisfactorio, las Resoluciones de la Junta General y del Directorio se ha llevado con normalidad tanto en la parte contable como económica, cumpliendo siempre con las normas legales y estatutarias vigentes.

2.- En lo que a la Administración en sí se ha existido el apoyo y la colaboración, en todos los aspectos se llevan los libros contables, libros de actas y demás documentación con normalidad de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.

3.- Las cifras que la empresa nuestra en sus balances son muy satisfactorias, tomando en cuenta que es una empresa nueva.

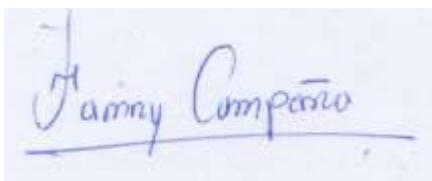
4.- En referencia a los Estados Financieros se ha verificado que son elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el país y que exige la Superintendencia de Compañías.

5.- Haciendo un análisis puedo decir que la utilidad es satisfactoria y razonable.

6.- Me permito indicar que he dado cumplimiento con todas mis funciones como lo requiere la Ley de Compañías.

Si se mantiene la colaboración que hasta el momento han prestado la parte administrativa y financiera de la empresa se lograra que la Compañía siga en progreso y con mejores resultados.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink that reads "Fanny Campaña". The signature is written in a cursive style and is underlined with a single horizontal line.

Ing. Fanny Campaña CPA.

CC. 1719631051